



El Departamento de Matemáticas contempla el siguiente procedimiento para recuperar esta materia en su programación didáctica:

ALUMNOS	DESCRIPCIÓN	TEMPORALIZACIÓN	CALIFICACIÓN
Todos.	<p>A principio de curso, los alumnos recibirán por parte del Jefe de Departamento instrucciones que les ayuden a preparar las pruebas escritas de recuperación, en concreto, una relación de los contenidos que evaluarán cada una de ellas, independientemente de que estos puedan recuperar la materia pendiente por otra vía.</p> <p>Se realizarán dos pruebas parciales y una global (que coincidirá con la segunda parcial).</p>	Todo el curso.	<p>La calificación en la materia pendiente se corresponderá con la de la prueba escrita de recuperación global, o con la media aritmética de la calificaciones obtenidas en las pruebas escritas parciales.</p> <p>Los profesores del departamento propondrán a sus alumnos una tarea cuya completación correcta supondrá 0,5 puntos extra.</p>
Que cursen 4º de ESO.	Aquellos que superen la materia de Matemáticas B de 4º de ESO la recuperarán automáticamente.	Las dos primeras evaluaciones.	Quando se trate de superar un curso entero, la calificación en la materia pendiente se corresponderá con la de la prueba o materia implicada.
Que cursen 4º de ESO, a través del programa de diversificación curricular.	Aquellos que superen el Ámbito Científico-Tecnológico o la parte que hace referencia a las matemáticas del mismo la recuperarán automáticamente.	Todo el curso.	<p>Quando se trate de superar las dos primeras evaluaciones de un curso, la calificación en la materia pendiente se corresponderá con el cálculo de la media aritmética de las calificaciones que obtuviera en ellas.</p> <p>Quando se trate de superar la primera evaluación de un curso, la calificación en la materia pendiente se corresponderá con la calificación que obtuviera en ella.</p>